

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Procedimiento nº 15/071/3 relativo a la contratación para el “Arrendamiento de los servicios de vigilancia y protección de edificios e instalaciones de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.”

ANUNCIO **VALORACIÓN DE CRITERIOS SOBRE NUM. 2 “OFERTA TÉCNICA” Y SEÑALAMIENTO APERTURA** **ECONÓMICA**

En el procedimiento nº 15/071/3 relativo a la contratación para el “Arrendamiento de los servicios de vigilancia y protección de edificios e instalaciones de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.” se ha realizado la valoración de los criterios de adjudicación del Apartado I del Cuadro de Características Específicas del Pliego de Condiciones que rige la contratación, incluidos en el Sobre nº 2 “Oferta Técnica” ponderados con una puntuación máxima de 25 puntos (hasta 8 puntos – Plan de Seguridad y su calidad; hasta 7 puntos – Proyecto de trabajo, organización, procedimientos, métodos; hasta 5 puntos - Medios Humanos, técnicos y materiales; hasta 3 puntos – Mejoras materiales; hasta 2 puntos- Mejoras de formación). En el Apartado mencionado se establece que la oferta del licitador que no alcance 12,5 puntos en la valoración técnica, será excluida.

En la valoración realizada por el Área promotora y responsable del contrato, se asignan a las ofertas técnicas que a continuación se relacionan puntuaciones inferiores a 12,5 puntos para los lotes que asimismo se indican, por aplicación del baremo establecido en el Apartado I mencionado, por lo que de acuerdo con lo expresado anteriormente, quedan excluidas de la licitación, sin que se proceda a la apertura del sobre nº 3 “Valoración económica”:

LOTE 1:

- CLECE SEGURIDAD, S.A.U. – 11 puntos
- ALERTA Y CONTROL, S.A. – 10 puntos
- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A. – 10 puntos
- SASEGUR, S.L. – 9,5 puntos
- SURESTE SEGURIDAD, S.L. y SURESTE SISTEMAS DE SEGURIDAD, S.A. – 7,5 puntos

LOTES 3 y 4: SASEGUR, S.L. – 9,5 puntos

LOTE 5:

- UTE PROTECCIÓN DE PATRIMONIOS, S.A. – IMÁN SEGURIDAD, S.A. – 11 puntos
- SURESTE SEGURIDAD, S.L. y SURESTE SISTEMAS DE SEGURIDAD, S.A. – 9,5 puntos
- ALERTA Y CONTROL, S.A. – 10 puntos
- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A. – 10 puntos
- SASEGUR, S.L. – 10 puntos
- CLECE SEGURIDAD, S.A.U. – 10 puntos

La valoración obtenida por los licitadores en cada lote y en cada uno de los apartados puntuables, es la siguiente:

LOTE 1:

CRITERIOS NO VALORABLES MEDIANTE CIFRAS							
	CIS	CLECE SEGURIDAD	ALERTA Y CONTROL	GRUPO CONTROL	SASEGUR	GRUPO SURESTE	SEGURAL
PLAN DE SEGURIDAD	5	2	2	2	2	3	8
PROYECTO DE TRABAJO	4	2	2	2	2	2	7
MEDIOS HUMANOS	3	3	2	2	2	2	5
MEJORAS MATERIAL	0	3	3	3	3	0	3
MEJORAS DE FORMACIÓN	1	1	1	1	0,5	0,5	2
Valoración Técnica	13	11	10	10	9,5	7,5	25

LOTE 2:

CRITERIOS NO VALORABLES MEDIANTE CIFRAS	
	Grupo Control Seguridad
PLAN DE SEGURIDAD	4
PROYECTO DE TRABAJO	3
MEDIOS HUMANOS	2
MEJORAS MATERIAL	3
MEJORAS DE FORMACIÓN	1
Valoración Técnica	13

LOTE 3:

CRITERIOS NO VALORABLES MEDIANTE CIFRAS		
	SASEGUR	ILUNION SEGURIDAD
PLAN DE SEGURIDAD	2	8
PROYECTO DE TRABAJO	2	7
MEDIOS HUMANOS	2	5
MEJORAS MATERIAL	3	3
MEJORAS DE FORMACIÓN	0,5	2
Valoración Técnica	9,5	25

LOTE 4:

CRITERIOS NO VALORABLES MEDIANTE CIFRAS			
	ILUNION SEGURIDAD	SASEGUR	CIS
PLAN DE SEGURIDAD	6	2	7
PROYECTO DE TRABAJO	5	2	6
MEDIOS HUMANOS	5	2	5
MEJORAS MATERIAL	0	3	0
MEJORAS DE FORMACIÓN	2	0,5	1
Valoración Técnica	18	9,5	19

LOTE 5:

CRITERIOS NO VALORABLES MEDIANTE CIFRAS										
	UTE PROT. PATRIMONIOS IMAN	EULEN SEGURIDAD	SEGUR IBERICA	GRUPO SURESTE	ALERTA Y CONTROL	GRUPO CONTROL	SASEGUR	SEGURAL	CLECE SEGURIDAD	CIS
PLAN DE SEGURIDAD	3	4	7	4	2	2	2	2	2	4
PROYECTO DE TRABAJO	2	2	6	3	2	2	2	3	2	3
MEDIOS HUMANOS	2	2,5	5	2	2	2	2,5	2,5	2	3
MEJORAS MATERIAL	3	3	3	0	3	3	3	3	3	3
MEJORAS DE FORMACIÓN	1	1	2	0,5	1	1	0,5	2	1	1
Valoración Técnica	11	12,5	23	9,5	10	10	10	12,5	10	14

La referida valoración y propuesta de exclusión sin proceder a la apertura y lectura de las proposiciones contenidas en el sobre nº 3 de los licitadores CLECE SEGURIDAD, S.A.U. (lotes 1 y 5), ALERTA Y CONTROL, S.A. (lotes 1 y 5), GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A. (lotes 1 y 5), SASEGUR, S.L. (lotes 1, 3, 4 y 5), SURESTE SEGURIDAD, S.L. y SURESTE SISTEMAS DE SEGURIDAD, S.A. (lotes 1 y 5), y UTE PROTECCIÓN DE PATRIMONIOS, S.A. – IMÁN SEGURIDAD, S.A. (lote 5), ha sido aprobada por el Director Gerente con fecha 18 de febrero de 2016, según lo establecido en el Pliego de Condiciones.

La apertura del sobre nº 3 “Documentación económica”, se realizará, en acto público, el día:

22 de febrero de 2016 a las 09:00 horas

en la sede de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4 de Madrid, citándose a dicho acto a los licitadores mencionados anteriormente.

Reclamaciones: Conforme a lo establecido en el apartado U del Cuadro de Características específicas del Pliego de Condiciones.